ESCANDALO: altos funcionarios de Schiaretti asociados con la “patota de la ESMA”

Category: cordobesismo
escrito por Lázaro Llorens | 14/09/2019



Se trata de Jorge “Zurdo” Montoya, asesor con rango de ministro del gobernador Juan Schiaretti, y de su esposa Nora Cingolani, subdirectora de la Agencia Córdoba Cultura. Quien a partir de que la “patota de la ESMA” entraba en apuros judiciales por los crímenes de lesa humanidad que había cometido, y se esfumaba de las sociedades comerciales que había creado para lavar dinero y apropiarse de los bienes de los desaparecidos, tras casarse con el Zurdo Montoya, comenzó a aparecer en la dirección de ellas, sin que ninguna aparezca en sus declaraciones de bienes como funcionaria.

Por Lázaro Llorens – 13/9/19

Cuando el 24 julio del 2008 se conoció la primera e histórica sentencia contra el ex general Luciano Benjamín Menéndez y otros represores, el actual gobernador de Córdoba Juan Schiaretti dijo entre lágrimas:

“Hoy es un día histórico para Córdoba, porque la justicia de la democracia ha condenado al mayor responsable de la noche del terror en la cual estuvo sumida nuestra provincia hace 30 años. Él sembró muerte y terror, porque cometió crímenes de lesa humanidad y también impidió junto a sus secuaces cualquier pensamiento creativo en Córdoba, haciendo retroceder el reloj de la historia de nuestra provincia 70 años”.



Schiaretti en el juicio de Menéndez julio 2008

Luego, al morir el represor Menéndez, el mandatario mediterráneo agregó: “*de esa dictadura, Luciano Benjamín Menéndez era una de sus máximas expresiones. La dictadura fue nefasta y lo fueron todos los que la integraron, sin dudas*”.

Frente a todo este cuadro de sentimientos y definiciones de Estado, llama la atención que dos altísimos funcionarios de la gestión del justicialismo provincial, Jorge Luciano “Zurdo” Montoya actual asesor personal del gobernador y su esposa Nora Cingolani, vocal de la Agencia Córdoba Cultura, están asociados a cuatro sinestras empresas investigadas por la Justicia Federal y la Unidad de Información Financiera (UIF), en el marco de la causa penal “ESMA – Robo de Bienes”.

El proceso enjuicia a notables represores hoy condenados a

cadena perpetua, que saquearon como botín de guerra dineros y bienes de los detenidos y desaparecidos, obtenidos en su gran mayoría mediante la tortura y el asesinato de sus propietarios, para luego lavar esos fondos en empresas creadas a tal fin.

Entre estos represores, que esta investigación exclusiva devela como consocios de los funcionarios de Schiaretti, figuran nada más y nada menos que los marinos Ricardo Cavallo –un sádico de la tortura- y Jorge Radice, ambos condenados por delitos de Lesa Humanidad en la mega causa ESMA, y los hermanos Alberto y Miguel Ángel "Colorado" Egea.

El 'Colorado', recientemente fallecido, fue secretario privado de Raúl Lacabanne, interventor federal tras el Navarrazo, y cerebro de las macabras 3A y la D2 en Córdoba durante los sangrientos '70. Señalado de tener vínculos hasta con la mismísima CIA, integró, junto a Alfredo Astiz y "Tigre" Acosta, del Grupo de Tarea 3.2.2., conocido también como la *"patota de la ESMA"*, banda que durante el gobierno de Macri casi logra acortar sus condenas con el fallo de la Corte Suprema referido al 2 x 1.



5

Un grupo de Madres protestó frente al Episcopado y los organismos de derechos humanos convocaron a un acto de repudio al fallo de la Corte

El 10 de mayo frente a Tribunales P/2

SUPLE Las12

La Iglesia aclaró que el llamado a la reflexión sobre la dictadura y la reconciliación era para los obispos

"Reconciliación no significa impunidad" P/4

SOY

Página|12

BUENOS AIRES, VIERNES 5 DE MAYO DE 2017 / AÑO 30 / Nº 10.254 / PRECIO DE ESTE EJEMPLAR: $26 / RECARGO VENTA INTERIOR: $4 / EN URUGUAY: $40

Jorge "Tigre" Acosta, Alfredo Astiz, Ricardo Cavallo, Adolfo Donda y Jorge Rádice, del Grupo de Tareas que regenteó el centro clandestino que funcionó en la ESMA, son algunos de los represores que quedaron en condiciones de salir en libertad tras el fallo de la Corte que favoreció a responsables de graves violaciones a los derechos humanos P/2/3

ANIMALES SUELTOS

Escriben: Irina Hauser, Nora Veiras, Víctor Heredia, Washington Uranga, Eduardo Jozami

Jorge "Tigre" Acosta. Ricardo Cavallo. Alfredo Astiz. Adolfo Donda. Jorge Rádice.

EVASION

A diferencia de la Justicia argentina, que se ha mostrado displicente con los Panama Papers, la Audiencia Nacional española imputó ayer a siete directivos que formaban la cúpula del banco suizo HSBC entre 2006 y 2007, por los delitos de evasión y blanqueo de capitales. El juez de la Audiencia Nacional consideró que el HSBC colaboró con el Banco Santander y el BNP Paribas en la salida de fondos desde España entre 2005 y 2008 "con la intención de ocultarlos al erario español".

El ministro de la Producción, Francisco Cabrera, anticipó que aumentarán las importaciones P/10

"Somos el país más cerrado del mundo"

Cristina Kirchner habló a dirigentes sindicales y exhortó a la unidad de las diferentes corrientes del movimiento obrero

"Es un gobierno de patrones y no de partidos"

La producción automotriz cayó 15 por ciento en abril y 10 puntos en lo que va del año P/11

Los autos en bajada y sin frenos

40 Abelardo y las máquinas que cantan, por Juan Forn

"El Zurdo" y "La Nora"

El asesor del gobernador Jorge "Zurdo" Montoya es el protagonista principal de esta tenebrosa historia, que se da en el seno de la mesa chica del poder cordobés. Otrora máximo operador y amigo personal del fallecido ex-gobernador José Manuel De la Sota, para algunas fuentes consultadas, se trata de uno de los peronistas con más poder de Córdoba.

Ver [El millonario patrimonio y offshores del "Zurdo" Montoya, operador de De la Sota y Schiaretti]

"El Zurdo", como se lo conoce, tiene 70 años y es un perenne

funcionario público. Acumula antecedentes como legislador provincial por el peronismo cordobés, subsecretario de Agricultura de Carlos Menem, presidente de Lotería de Córdoba, ministro de gobierno (gestión De la Sota), senador y diputado nacional por Córdoba, y funcionario de Macri. Sin embargo, es difícil encontrar fotografías de él, y menos aún su curriculum vitae, ni declaración jurada. Todo es un misterio en un funcionario cuya principal características es el bajo perfil.



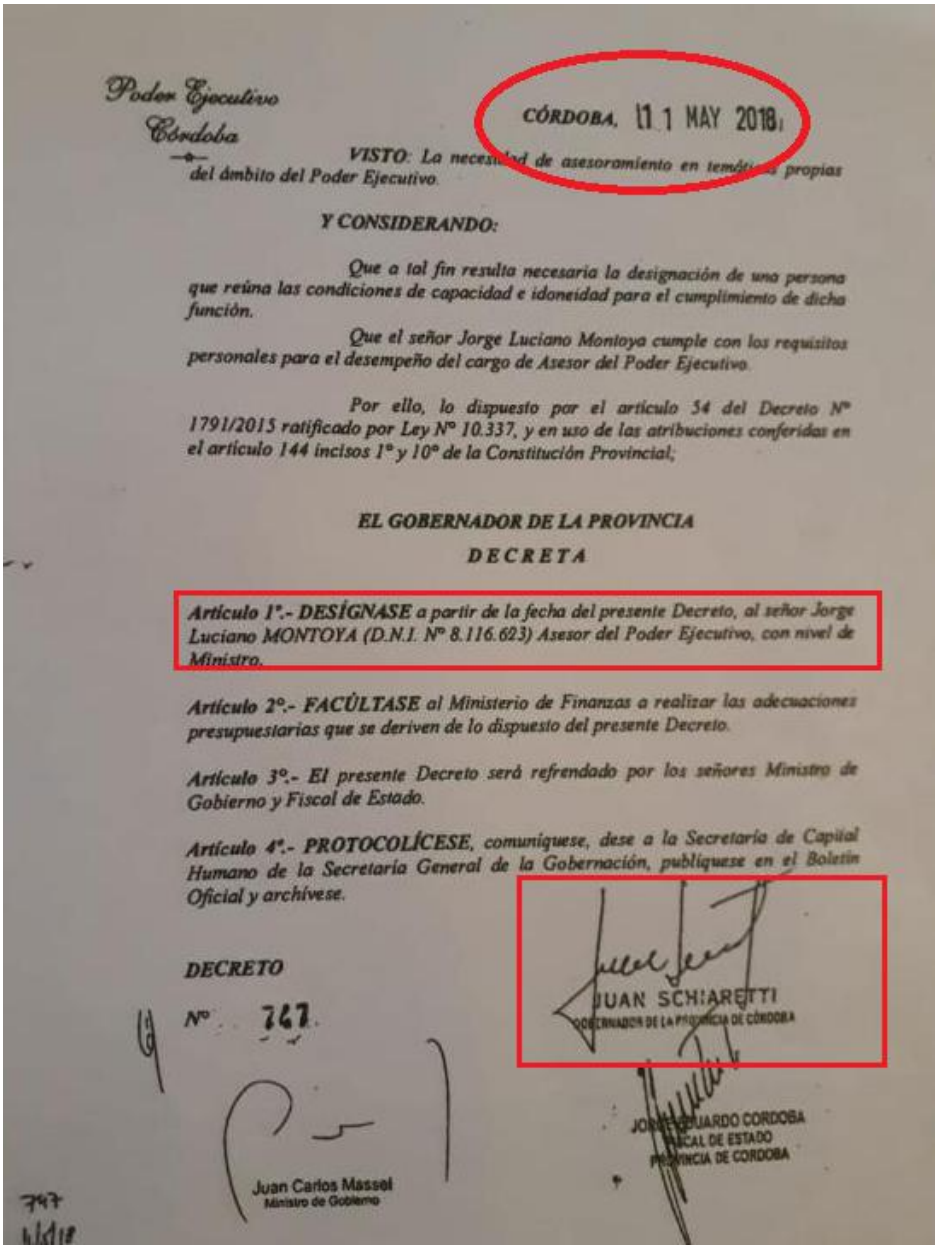
En rojo: el Zurdo Montoya

Actualmente Montoya posee un millonario patrimonio, con offshore en el exterior y todo, del orden de los 160 millones de pesos. Y es socio en Brasil del empresario Diego Vitali, contratista del Estado provincial, dueño de la constructora VADIEG, e íntimo amigo del flamante vicegobernador electo Manuel Calvo, quien por esta vinculación con Vitali fue denunciado penalmente en la justicia.

Ver **VIDEO EXCLUSIVO: Los negociados de Manuel Calvo, el candidato a vice gobernador de Schiaretti, con su amigo del alma Diego Vitali**

El reingreso de El Zurdo a lo más alto del gobierno mediterráneo se cristalizó el 11 de mayo del año pasado, mediante el decreto 747/18 que lleva la firma del gobernador

Schiaretti, con el que lo designó "*asesor del poder ejecutivo con nivel de ministro*". Un altísimo cargo. Casi una mano derecha del gringo Schiaretti, además de máximo operador del PJ local.



Poder Ejecutivo
Córdoba

CÓRDOBA, 11 MAY 2018

VISTO: La necesidad de asesoramiento en temáticas propias del ámbito del Poder Ejecutivo.

Y CONSIDERANDO:

Que a tal fin resulta necesaria la designación de una persona que reúna las condiciones de capacidad e idoneidad para el cumplimiento de dicha función.

Que el señor Jorge Luciano Montoya cumple con los requisitos personales para el desempeño del cargo de Asesor del Poder Ejecutivo.

Por ello, lo dispuesto por el artículo 54 del Decreto Nº 1791/2015 ratificado por Ley Nº 10.337, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 144 incisos 1º y 10º de la Constitución Provincial;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA

Artículo 1º.- DESÍGNASE a partir de la fecha del presente Decreto, al señor Jorge Luciano MONTOYA (D.N.I. Nº 8.116.623) Asesor del Poder Ejecutivo, con nivel de Ministro.

Artículo 2º.- FACÚLTASE al Ministerio de Finanzas a realizar las adecuaciones presupuestarias que se deriven de lo dispuesto del presente Decreto.

Artículo 3º.- El presente Decreto será refrendado por los señores Ministro de Gobierno y Fiscal de Estado.

Artículo 4º.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, dese a la Secretaría de Capital Humano de la Secretaría General de la Gobernación, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

DECRETO
Nº 747

JUAN SCHIARETTI
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Juan Carlos Massei
Ministro de Gobierno

747

Decreto 747/18

Previo a este cargo, Montoya se desempeñó como funcionario del gobierno Macri, integrando el directorio de Nación Bursátil S.A., cargo que en realidad oficiaba de nexo con el fallecido ex-gobernador José Manuel De la Sota, ex abogado del Grupo Macri.

A su vez, "el Zurdo" está casado con Nora Beatriz Cingolani,

una abogada de 46 años que al igual que su marido es una eterna funcionaria pública. Según su prolifero CV, Cingolani -además de abogada, mega empresaria, maestra de piano y profesora de folclore- es actualmente vocal de la Agencia Córdoba Cultura de la provincia de Córdoba, designada por Schiaretti en el año 2015. El segundo cargo más importante de este ente sin control del Tribunal de Cuentas.



Nora Cingolani (izquierda), Jorge Montoya (derecha)

Cingolani también es dueña de un millonario patrimonio, constituido con campos, departamentos, casas, terrenos, depósitos en dólares. Y también es accionista e integrante del directorio de ocho empresas. Cuatro de dichas firmas fueron investigadas por la justicia Federal y la Unidad Información Financiera (UIF), en el marco de la causa de la ESMA, por ser la posible ruta por donde la "patota de la ESMA", conformada por los represores Cavallo, Radice, el capitán Vergéz y el "Tigre" Acosta, trasvasaron los bienes de los secuestrados y desaparecidos.

Estas siniestras empresas se denominan Aviar Navarro S.A., London Clubs S.A., Long Regent S.A. y Tex-Mon S.A.I.C.F. Cuyos directorios según las actas societarias, están integrados por la funcionaria de Schiaretti. Dos de ellas con fíliales offshore en paraísos fiscales a cargo de los asociados con Cingolani.

https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-239988-2014-02-17.html

"No cabe duda a nuestro criterio que el accionar desplegado por los principales imputados Radice, Acosta y Cavallo, como por la hermana del primero de ellos, su pareja y Miguel Ángel Egea, se encuadra dentro de la figura prevista en el actual artículo 303 del Código Penal, esto es, lavado de activos, en virtud de que su conducta ha tenido por objeto dar apariencia de licitud a los bienes que fueron obtenidos ilegalmente de manos de quienes eran ilegalmente secuestrados y torturados en la ESMA" señaló en febrero del 2014, el informe de la UIF.

Y detalló como ejemplo: *"Oro 2881 S.A. se la compró a London Clubs S.A.; London Clubs S.A. lo compró a Aviar Navarro S.A. y Aviar Navarro S.A se lo había comprado a la firma Long Regent S.A.. Es decir que el punto importante no resulta solamente la diferencia de valores de compra en tan corto plazo, sino que a su vez el inmueble estuvo circulando durante varios años dentro de las diferentes sociedades cuyos accionistas se vinculan entre sí"*. Todo sin sospechar la UIF que una de las socias y directiva de estas empresas de la "Patota de la ESMA", es la segunda funcionaria más importante del área de cultura de la Provincia de Córdoba.

"La Nora" y la Patota de la ESMA

Según las actas asamblearias a las que accedió STDP, el ingreso de Cingolani a los directorios de las empresas de la represión comenzó en el 2009. Dos años después de que Cingolani y el Zurdo, luego de años de vivir juntos, se casaran formalmente. Lo cual, lleva a suponer, que el verdadero dueño de las acciones de esas compañías es el Zurdo Montoya. Quien por entonces se desempeñaba como diputado nacional por el PJ, y tenía como asesores en la Cámara de Diputados a su esposa Nora, y al actual vicegobernador electo, Manuel Calvo.

Esa labor legislativa se interrumpió momentáneamente para desempeñarse como ministro de Gobierno de De la Sota, desde

fines del 2006 y durante el 2007. Allí estuvo acompañado por Nora como Directora de Asuntos Legales, y por Calvo como Director General de Asuntos Municipales y Regionales, y luego como subsecretario de Control de Gestión. Y tras finalizar el mandato de De la Sota, el Zurdo y su esposa volvieron a sus puestos en la Cámara de Diputados Nacional, mientras que Calvo permaneció en su puesto en la administración de Schiaretti.

La vinculación directa de Nora e indirecta del Zurdo con la "patota de la Esma" se inició con la empresa Aviar Navarro SA. Dedicada supuestamente a la actividad agropecuaria, ganadera y avícola, firma cuyo directorio lo integraban el "Colorado" Miguel Ángel Egea y Norma Beatriz Radice, hermana del marino y contador Jorge Radice, secretario de Massera. Quien fue descripto como un "*temible asesino*", y purga cadena perpetua, junto a Astiz y el "Tigre" Acosta, por delitos de lesa humanidad en la causa de la ESMA.

"*La señora Norma Radice tiene a su nombre bienes que fueron robados a personas desaparecidas*" dice textualmente el escrito presentado por la UIF ante la fiscalía de Eduardo Taiano en la causa de la ESMA. *"Y a su vez es accionista en dos empresas nacionales con su hermano… y la representante de una de las sociedades del exterior que efectúa inyecciones de capital en el entramado de sociedades locales, nos referimos a Forestando Delta Investments LLC*" detalla el organismo.

El ingreso formal de la funcionaria de Schiaretti a esta compañía, con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2730 en la CABA, fue el 20 de enero del 2009. Ese día, mediante reunión de directorio, se dispuso modificar la razón social **AVIAR NAVARRO** de SRL (Sociedad de Responsabilidad Limitada) a SA (Sociedad Anónima). Nora Cingolani, ya por entonces esposa del Zurdo Montoya, apareció primero como directora suplente de la empresa, y luego como vicepresidente, junto a Omar Reynaldo Aquino, otro integrante de la *"patota de la ESMA"*.

AVIAR NAVARRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 626, del 19/12/2008 pasada ante escribano Carlos J. Fridman, registro 870 Capital Federal, se resolvió transformar la sociedad, "Aviar Navarro SRL" en "Aviar Navarro S.A". Dom: Fray Justo Santa María de Oro número 2730, piso quinto "A", Cap Fed. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: AVIAR: Podrá dedicarse a la crianza, importación, exportación, comercialización, distribución, compraventa, permuta, o cualquier otra forma de adquisición o enajenación, por mayor o menor, de aves, huevos y afines; peladero, faenamiento y eviscerado, criadero y también podrá proceder al procesamiento y enfriado de los animales faenados adquiridos o criados, pudiendo realizar tales actos por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Capital Social $ 447.000, 447.000 acciones, $ 1 cada una valor nominal con derecho a un voto. Directorio compuesto mínimo 1 máximo 10 mandato 2 años. Representación Presidente del Directorio. La Sociedad prescinde Sindicatura. Presidente. Omar Reynaldo Aquino, Director suplente: Nora Beatriz Cingolani. Constituyen domicilio especial: Fray Justo Santa María de Oro número 2730, piso quinto "A", Capital Federal, Cierre de ejercicio 31-7 de cada año. Esc. Carlos J. Fridman autorizado escritura 626, del 19/12/2008.

Escribano - Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/1/2009. Número: 090114019082/E. Matrícula Profesional Nº: 4745.

e. 20/01/2009 Nº 2968/09 v. 20/01/2009

Fuente: Boletín Oficial de la República Argentina

Casi dos años después, el 9 de diciembre del 2010, el directorio de Aviar Navarro SA cambió nuevamente. Omar Reynaldo Aquino y Cingolani renunciaron a sus cargos, y fueron reemplazados por Miguel "Colorado" Egea como presidente, y como directora su esposa, Bárbara Franz, una ciudadana estadounidense hija de un alto funcionario de la CIA. Ambos son dueños de decenas de empresas offshore, según los registros de Panamá Papers.



AVIAR NAVARRO S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ord. y Extraord. Nº 4, 9/12/2010, se aceptaron las renuncias presentadas por Omar Reynaldo Aquino como Director Titular y Presidente del Directorio y Nora Beatriz Cingolani como Directora Titular y Vicepresidente del Directorio y se resolvió designar nuevo Directorio por dos ejercicios: Presidente: Miguel Ángel Egea, DNI 4.437.324; Director Titular: Pablo Aníbal Colman, DNI 16.166257; Director Titular: Julián Andrés Rapaporte, DNI 23.469.661 y Director Suplente: Bárbara Franz, DNI 93.397.318, aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Esmeralda 1320, P. 4, Dpto. B, CABA, en Acta de Directorio Nº 10 del 9/12/2010. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 4 del 9/12/2010.

Abogada – María Cecilia Avilés

e. 04/02/2011 Nº 12362/11 v. 04/02/2011

Fuente: Boletín Oficial Republica Argentina

Luis Eduardo Duhalde, ex secretario de Derechos Humanos durante la presidencia de Néstor Kirchner, hizo el siguiente perfil de Egea, señalando que "*el que tal vez comparta con él una copa en el Alvear Palace Hotel, por ejemplo, le resultará difícil imaginar, que este corpachón simpático y entrador, que se presenta como lobbista influyente en las más altas esferas y experto en licitaciones, es un tenebroso personaje.*"

"*Sin embargo, si el ocasional interlocutor más adelante debiera discutir las condiciones de un eventual negocio con este cincuentón, que apenas deja entrever entre sus canas su antiguo cabello pelirrojo, descubrirá que es 'un duro' cuya afabilidad ha desaparecido. Si avanzando en la relación, aquel interlocutor creyera que puede confiar en él, es probable que terminara estafado, y si a su vez, intentara defraudar a Egea, no sería extraño que conociera a algunos 'amigos' del Colorado*".

"*El "Colorado" Egea trae a la memoria demasiadas cosas siniestras: la Triple A, el Comando Libertadores de América, la represión del Tercer Cuerpo de Ejército, la ESMA y sus vínculos con el menemismo, el tráfico de armas y los contactos con la mafia masserista (…) En Córdoba participó (en febrero de 1974) en el golpe lopezreguista que derrocó y detuvo al*

gobernador constitucional Ricardo Obregón Cano”, e impuso como interventor al brigadier Raúl Lacabanne, describió por su parte el periodista y ex diputado nacional Miguel Bonasso, ex montonero, en el diario Página 12.



Página12

Domingo, 30 de marzo de 2003 | Hoy

EDICIONE

ULTIMAS NOTICIAS | EDICION IMPRESA | SUPLEMENTOS | TAPAS | ROSARIO/12

INDICE | EL PAIS | SOCIEDAD | EL MUNDO | ESPECTACULOS | CULTURA | DEPORTES | PSICOLOGIA | PLASTICA | DISCOS | VIDEOS

SOCIEDAD › DE REPRESOR A TIMONEL DEL CASINO FLOTANTE DE BUENOS AIRES

El prontuario del “Colorado” Egea

Su trayectoria tiene jalones notables: grupos fascistas universitarios, la Triple A, la ESMA. Luego vinieron los negocios con el menemismo. Un allanamiento lo deja a la luz.

Por Miguel Bonasso

El nombre de Miguel Angel Egea, turbio personaje vinculado a la represión clandestina de los setenta y a Carlos Menem desde 1989, volvió a circular en los tribunales esta semana a raíz de un allanamiento judicial al casino flotante conocido como "barco de la fortuna". El allanamiento ordenado por el juez federal Jorge Ballestero fue realizado el jueves pasado por Gendarmería. Lo motorizó un nuevo escrito del abogado Ricardo Monner Sans, quien denunció la irregular concesión en diciembre del año pasado. El nuevo aporte, con un

El Casino flotante es un barco que no puede navegar por todo lo que le construyeron encima.

https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-18213-2003-03-30.html

La etapa cordobesa del tenebroso pasado del fallecido Egea -que ha sido descripto como el “archicriminal sin rostro” al no existir ni una solo fotografía de él- puede aportar una explicación de su relación con el Zurdo Montoya, y de este con él peronismo cordobés. Dado que José Manuel De la Sota asumió su primer cargo público, al ser designado después del Navarrazo como secretario de Gobierno de la Municipalidad de Córdoba, junto al bendecido por Lacabanne como intendente de Córdoba, José Domingo Coronel. Existiendo una añeja foto de ese evento, donde figuran Lacabanne, Coronel, y De la Sota.

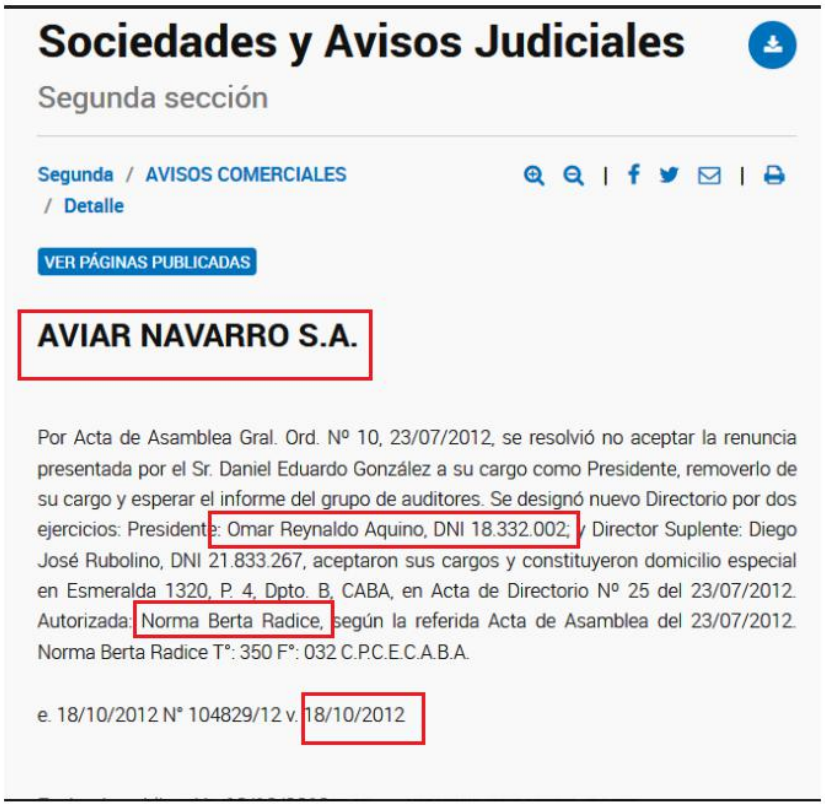


Brigadier golpista Raúl Lacabanne, José Domingo Coronel, y atrás en el medio José Manuel De la Sota

Por su parte el recientemente fallecido ex gobernador se encargó muy bien de recalcar la íntima relación que mantenía con el Zurdo Montoya, al declarar ante una cámara oculta que le realizó el periodista Tomás Méndez (minuto 5:38): *"Schiaretti no es mi amigo íntimo, yo tengo una relación con él política, no tengo una relación familiar, con el Zurdo tengo una relación familiar".* Frase que resuena en el sentido que la mafia le da a la palabra "famiglia".

Ver "LA TRANZA DE TOMAS MÉNDEZ Y EL GOBERNADOR DE LA SOTA"

Volviendo a la "patota de la ESMA", otra de los integrantes de Aviar Navarro SA vinculadas a la represión y socia de Cingolani, fue Norma Radice, hermana del marino conocido como "el contador de la ESMA". Como puede verse en el acta de asamblea de la empresa expuesta abajo, Radice hizo su aparición en el directorio de la empresa el 23 de julio del 2012, junto al antes mencionado Omar Reynaldo Aquino.



Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda sección

Segunda / AVISOS COMERCIALES / Detalle

VER PÁGINAS PUBLICADAS

AVIAR NAVARRO S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ord. Nº 10, 23/07/2012, se resolvió no aceptar la renuncia presentada por el Sr. Daniel Eduardo González a su cargo como Presidente, removerlo de su cargo y esperar el informe del grupo de auditores. Se designó nuevo Directorio por dos ejercicios: Presidente: Omar Reynaldo Aquino, DNI 18.332.002; y Director Suplente: Diego José Rubolino, DNI 21.833.267, aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Esmeralda 1320, P. 4, Dpto. B, CABA, en Acta de Directorio Nº 25 del 23/07/2012. Autorizada: Norma Berta Radice, según la referida Acta de Asamblea del 23/07/2012. Norma Berta Radice T°: 350 F°: 032 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/10/2012 N° 104829/12 v. 18/10/2012

Fuente: Boletín Oficial Republica Argentina

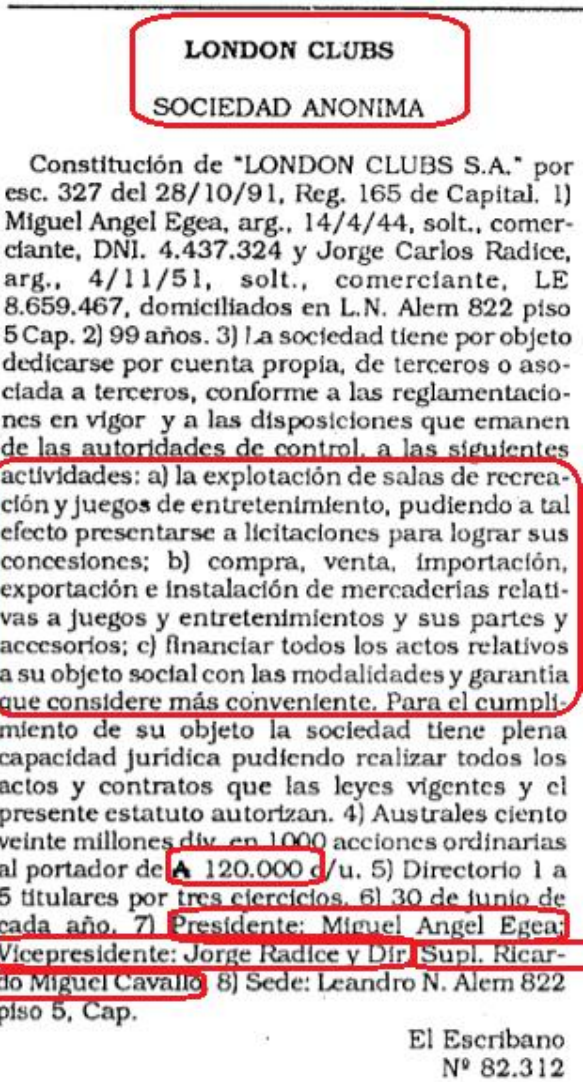
London Clubs de la patota, y su consocia Cingolani / Zurdo Montoya

Esta relación entre la directora de Cultura de la Provincia de Córdoba, con lo más oscuro y tenebroso de la dictadura militar, es aún más explícita en la sórdida empresa **London Clubs SA.** Según las actas constitutivas, esta segunda empresa de la "patota de la ESMA, formalmente se fundó el 28 de octubre de 1991, con un capital de 120 mil australes.

Su objeto social es "*la explotación de recreaciones y salas de juego de entretenimientos, pudiendo a tal efecto presentarse en licitaciones*" y "*compra, venta, importación y e instalación de mercadería relativas a juego*". Actividad por donde habitualmente se escurren dineros dudosamente obtenidos. Tanto Cingolani como Montoya tienen experiencia en la materia, al haber sido ambos presidentes de Lotería de la Provincia de Córdoba en las gestiones del fallecido ex gobernador De la

Sota.

Como puede verse en su acta de constitución, ese día el directorio de London Clubs SA nombró como presidente de la compañía, al siniestro “Colorado” Egea. A su vez, Jorge Radice aparece designado como vicepresidente. Y como director suplente, al célebre ex capitán de corbeta (contador) Ricardo Miguel “Serpico” Cavallo, otro miembro del grupo de tareas, condenado también por delitos de Lesa Humanidad, y uno de los primeros militares represores extraditado del mundo.



LONDON CLUBS

SOCIEDAD ANONIMA

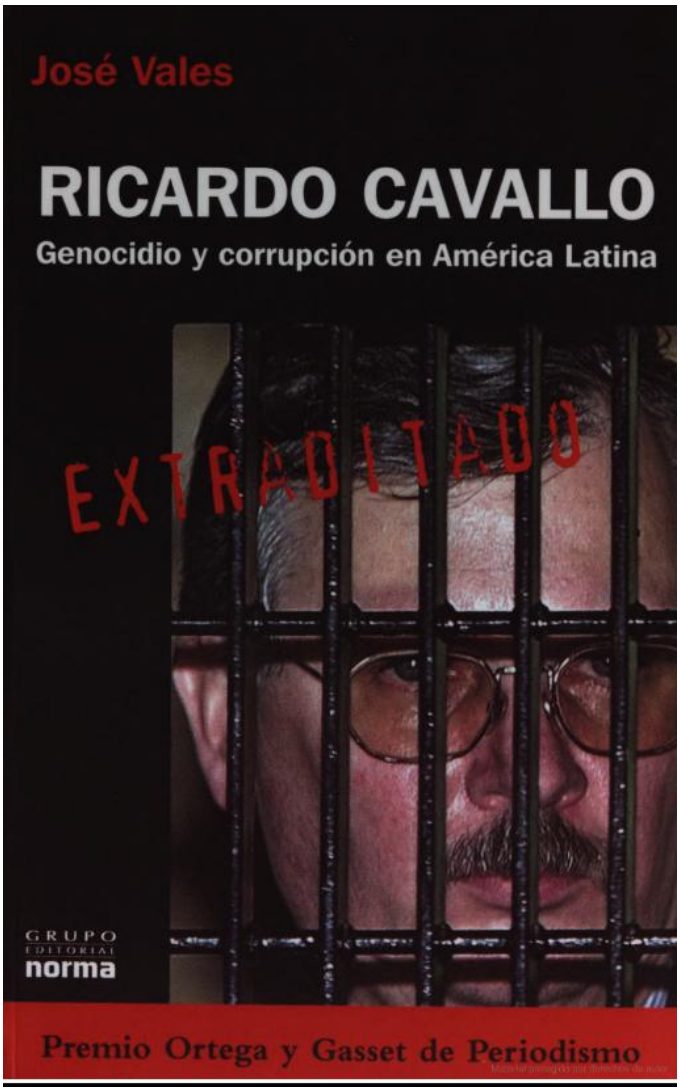
Constitución de "LONDON CLUBS S.A." por esc. 327 del 28/10/91, Reg. 165 de Capital. 1) Miguel Angel Egea, arg., 14/4/44, solt., comerciante, DNI. 4.437.324 y Jorge Carlos Radice, arg., 4/11/51, solt., comerciante, LE 8.659.467, domiciliados en L.N. Alem 822 piso 5 Cap. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, conforme a las reglamentaciones en vigor y a las disposiciones que emanen de las autoridades de control, a las siguientes actividades: a) la explotación de salas de recreación y juegos de entretenimiento, pudiendo a tal efecto presentarse a licitaciones para lograr sus concesiones; b) compra, venta, importación, exportación e instalación de mercaderías relativas a juegos y entretenimientos y sus partes y accesorios; c) financiar todos los actos relativos a su objeto social con las modalidades y garantía que considere más conveniente. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica pudiendo realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente estatuto autorizan. 4) Australes ciento veinte millones div. en 1.000 acciones ordinarias al portador de A 120.000 c/u. 5) Directorio 1 a 5 titulares por tres ejercicios. 6) 30 de junio de cada año. 7) Presidente: Miguel Angel Egea; Vicepresidente: Jorge Radice y Dir. Supl. Ricardo Miguel Cavallo. 8) Sede: Leandro N. Alem 822 piso 5, Cap.

El Escribano
Nº 82.312

Fuente: Boletín Oficial Republica Argentina

“Sérpico”, como se conocía a Cavallo en el campo de

concentración de la ESMA, era un íntimo amigo de Radice, ambos de la rama de contadores de la Marina. Su ferocidad y obsesión en la obtención del “derecho a botín”, denunciado en el juicio a las Junta y en la mega causa de la ESMA, dio origen a un libro editado en el 2003, que lleva sintéticamente su nombre, cuyo autor es el periodista argentino José Vales.



Tapa libro Ricardo Cavallo de José Vales

Cavallo se distinguía según los testimonios vertidos en el juicio de la ESMA, por ejercer una sádica locura sobre sus víctimas, no solo buscando información de la ideología y activismo político del secuestrado, sino sobre otro punto de interés más terrenal: los bienes materiales. Casas, depósitos bancarios, efectivo, campos, autos, joyas, empresas, lo que

fuera era bien recibido, tanto sea proveniente de la denominada "subversión" o de dineros negros. Eso explica que por las manos de Cavallo hayan pasado empresarios, ancianos o financistas, que nada tenían que ver con la guerrilla.

Dentro de la ESMA, Cavallo estuvo a cargo del sector de Inteligencia llamado "*Pecera*". Allí se manejaba mucha información y estaba su cómplice Radice, apodado Ruger. Entre los dos se dividían los trabajos: Sérpico traía los datos y los documentos obtenido mediante la picana eléctrica, y Ruger se encargaba de reducir las propiedades robadas.

Una de las tantas víctimas de Cavallo y sus amigos fue María Urquivi de Francese, una abuela de 77 años, secuestrada en La Plata. La mujer debió firmar un poder sobre la mesa de apremios, luego le arrebataron varias propiedades y finalmente la mataron. Su cadáver fue encontrado luego en una fosa común.

https://www.lanacion.com.ar/politica/la-exitosa-carrera-de-un-represor-de-la-esma-nid39864

Con el botín obtenido en las salas de tortura, y gracias a las leyes de obediencia de vida y punto final, en 1989 el teniente de fragata "*Serpico*" zarpó para México. Donde bajo el nombre de Miguel Ángel Cavallo, se presentó como un respetado hombre de negocios.

En el país del tequila, en el 2000, Sérpico Cavallo se adjudicó un contrato con la empresa Talsud para llevar adelante el Registro Nacional de Vehículos (Renave). Fue la oportunidad en que resultó descubierto su pasado por un periodista mexicano, y así se vio obligado a recuperar su verdadero nombre, Ricardo Miguel Cavallo.

Una vez reconocido, Sérpico intentó regresar a Buenos Aires pero cayó detenido por pedido internacional del juez español Baltazar Garzón. Quién lo imputó por delitos de lesa humanidad y terrorismo de Estado, atribuyéndole haber participado o tener conocimiento de 264 casos de desapariciones y 159

secuestros. En 21 de los cuales el ex marino participó personalmente.

Por las imputaciones de Garzón, en un hecho de aplicación de justicia universal único hasta entonces en el mundo, Cavallo fue extraditado a España, y puesto tras las rejas. Hecho que fue tomado como un gran triunfo por los organismos de Derechos Humanos, al ser el primer represor argentino tras las leyes de obediencia debida y punto final.

No obstante, en el 2007 la justicia española ordenó que se lo extraditara a Argentina, al haberse anulado en el año 2005 las leyes de obediencia debida y punto final, lo cual se cumplió en el 2008. Y así en el 2011 recibió una condena a reclusión perpetua por delitos de lesa humanidad, junto otros integrantes de la "patota de la ESMA".


MENÚ

LA NACION

SUSCRIBITE

LA NACION | POLÍTICA | DERECHOS HUMANOS

ESMA: prisión perpetua para Astiz, Acosta, Pernías y Cavallo

En total fueron condenados 16 represores, por homicidios, secuestros, torturas y robo de bienes contra 86 personas; dos de los acusados fueron absueltos, aunque seguirán presos por otros cargos; festejos de agrupaciones de derechos humanos

27 de octubre de 2011

Comentar (0) Me gusta Compartir

En un fallo de extraordinario significado histórico, la justicia federal condenó ayer a prisión perpetua a los ex oficiales de la Armada Alfredo Astiz, Jorge "El Tigre" Acosta, Antonio Pernías y Ricardo Cavallo, y a otros ocho represores, por crímenes de lesa humanidad. Es la primera sentencia dictada en la Argentina contra el grupo de tareas de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), donde funcionó el centro clandestino de detención más emblemático de la última dictadura militar.

PedidosYa
BIG MAC
POR $99
NO INCLUYE COSTO DE ENVÍO

La Nación 27/10/2011

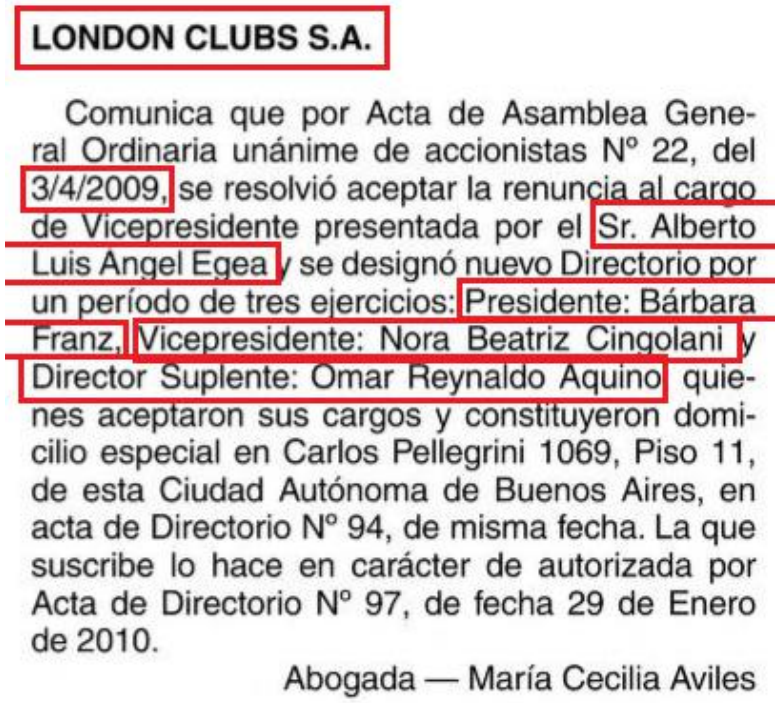
Surge así una contemporaneidad, entre las vicisitudes judiciales de los integrantes de la "patota de la ESMA", y su retiro de las sociedades que habían armado como complemento de sus tenebrosas tareas. Y paralelamente la formalización del casamiento del Zurdo Montoya con Nora Cingolani, y la inserción de esta en las sociedades de la "patota de la ESMA".

A la quien nadie puede acusar de haber estado ligada con la represión ilegal, al haber nacido en el año 1972, siendo por

ende en los años de plomo, solo una niña. No siendo este el caso de su esposo el Zurdo, nacido en 1949, quien estaba en plena y briosa juventud durante esos aciagos años, en que se enfrentaron y asesinaron entre si jóvenes altamente ideologizados. A la par que afirmaban que se iban a imponer los que mas se deshumanizaran. Y así sucedió a costa de una gravísima derrota moral, que ha llevado a muchos de ellos a la reclusión perpetua.

Según lo muestran las actas de directorio publicado por el Boletín Oficial de la República Argentina del 16 de marzo del 2010, la aparición de Nora Cingolani en la lúgubre London Clubs SA de Cavallo – Egea – Radice**,** aconteció el 3 de abril de 2009, poco después de que Cavallo regresara extraditado al país.

Ese día, Luis Alberto Egea, hermano del Colorado, renunció como presidente de la compañía, y asumió el cargo su esposa Bárbara Franz. Mientras que Cingolani, esposa de Montoya, asumió como vicepresidente, y Omar Reinaldo Aquino, como director. De esta manera, la número dos de Cultura de la provincia de Córdoba, se asentó en la sociedad principal de la "patota de la ESMA".



LONDON CLUBS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime de accionistas Nº 22, del 3/4/2009, se resolvió aceptar la renuncia al cargo de Vicepresidente presentada por el Sr. Alberto Luis Angel Egea y se designó nuevo Directorio por un período de tres ejercicios: Presidente: Bárbara Franz, Vicepresidente: Nora Beatriz Cingolani y Director Suplente: Omar Reynaldo Aquino quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1069, Piso 11, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en acta de Directorio Nº 94, de misma fecha. La que suscribe lo hace en carácter de autorizada por Acta de Directorio Nº 97, de fecha 29 de Enero de 2010.

Abogada — María Cecilia Aviles

Fuente: Boletín Oficial Republica Argentina

Las offshores de la ESMA conectadas con Cingolani / Zurdo Montoya

Lo referido es solo una parte de la historia de **London Clubs S.A.** de Cingolani. Al igual que otras sociedades de la "patota de la ESMA", esta empresa tiene una offshore gemela en Miami Estados Unidos, que también fue investigadas por la UIF, y por eso la sindicaron como parte del grupo de las "offshore de la ESMA".

Se trata de London Clubs Investments LLC. Una SRL radicada en Miami, actualmente activa, cuya única directora, según el sitio Opencorporates es Bárbara Franz, la esposa del hoy fallecido "Colorado" Egea. Codirectiva a su vez de la funcionaria de Schiaretti en London Clubs SA. Un confuso rulo que para la UIF tenía un solo fin: lavar dinero.



Fuente: https://opencorporates.com

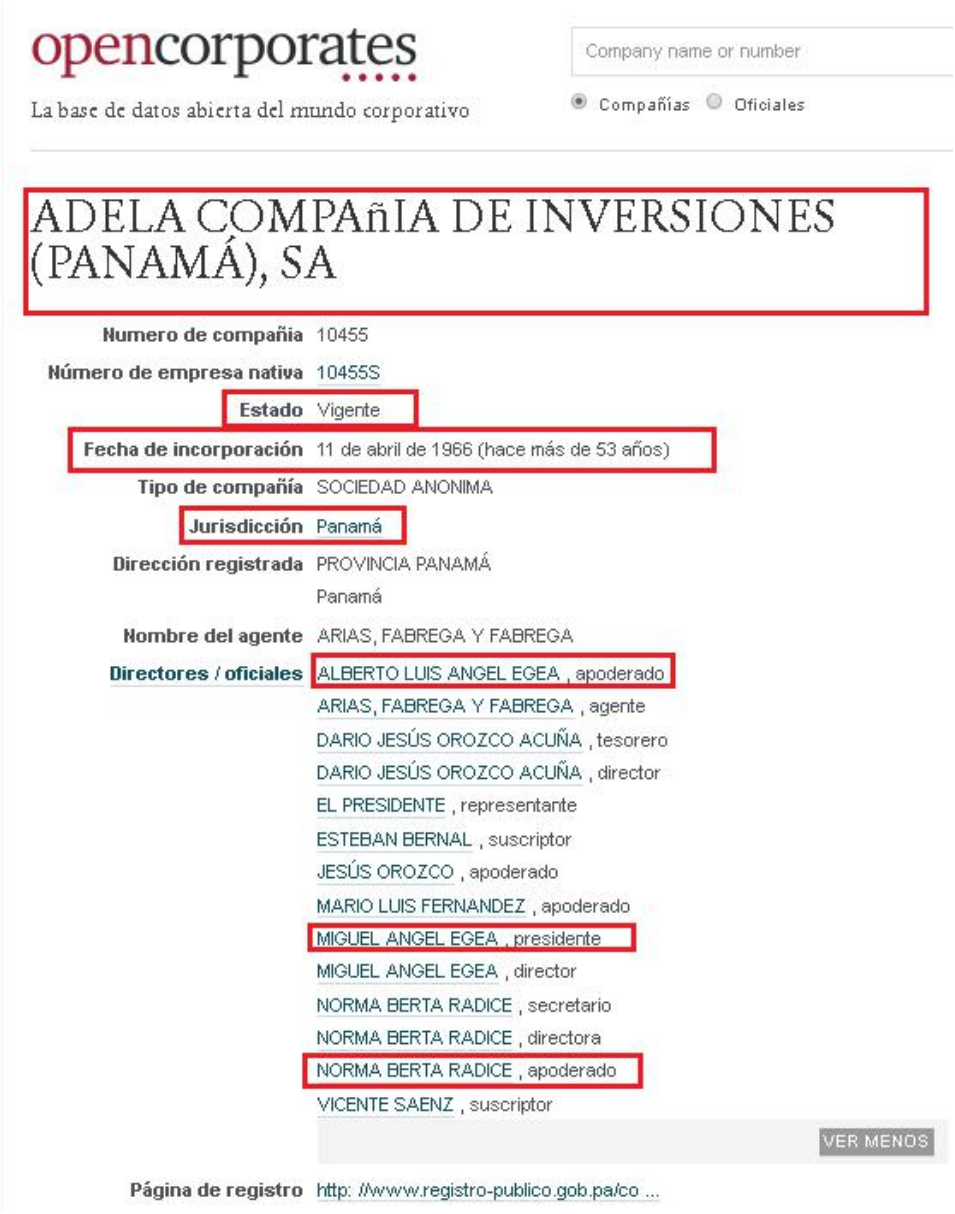
"Se evidenció que la mayor parte de las sociedades nacionales acumulaban constantes resultados negativos, sin perjuicio de lo cual se observó que a través de los accionistas del exterior o de las propias sociedades locales se efectuaron inyecciones de dinero mediante aportes de capital o préstamos de ayuda financiera que no resultaban sustentados a partir de las ventas contabilizadas", indicaba la UIF en un escrito presentado en la causa *"ESMA robo de Bienes"*, donde los principales investigados eran, Cavallo, Radice, Egea y compañía.

"Esto último constituye una clara maniobra tendiente a lavar activos, ya que mediante los aportes de una sociedad extranjera se ingresan al país sumas que se encontrarían en el exterior y que tendrían origen en la liquidación de todos los bienes que fueron apropiados por el Grupo de Tareas 3.3.2.":

Otra de las "*offshore de la ESMA*" donde la UIF puso la lupa, fue en "*Adela Cía. de Inversiones (Panamá) SA*". Una vieja empresa registrada en 1966 en Panamá, uno de los mayores paraísos fiscales del mundo, "*de profundos lazos con el Departamento de Estado de Estados Unidos" y con una "relación*

personal con Henry Kissinger" según el periodista Carlos Schwartz.

Esta compañía, actualmente activa, tiene un capital declarado de 10 millones de dólares. Y según sus últimos registros oficiales, sus actuales dueños, a partir del año 1988, son los mismos que la offshore **Londón Clubs S.A.**: el fallecido colorado Egea como presidente; su hermano Alberto Luis, apoderado; y Norma Berta Radice, hermana del represor Radice, como directora. Todos consocios o codirectivos de Cingolani, y por ende indirectamente de su marido el Zurdo Montoya.



Fuente www.opencorporates

“*Long Regent SA aporta en: Long Regent SA y Aviar Navarro SA*”; “*London Clubs Investments LLC aporta en: London Clubs SA*”, “*Adela Cía. de Inversiones (Panamá) SA en: Long Regent SA, Martiel SA y Sately SA*”, y “*Fedycor SA en: Martiel SA y London Clubs SA*”, detalla el informe de la UIF.

Long Regent y Cingolani / Zurdo Montoya

Además de Aviar Navarro SA y London Clubs SA, hay otra siniestra empresa de la represión, actualmente activa en los negocios, con offshore homónimas, que tiene a Cingolani como figura destacada de su directorio. Esto demuestra que a cuatro décadas de cometidos los hechos, los ilícitos se mantienen activos y que, afortunadamente para la sociedad argentina, su no prescripción hace escandaloso el papel de actuales funcionarios, por caso provinciales, en el entramado financiero de activos saqueados por la dictadura cívico-militar.

En este caso se trata de Long Regent SA, buque insignia de la *“patota de la ESMA*”, con la cual Acosta, Cavallo, Egea, Radice y compañía comenzaron el negocio de la reducción y lavado de bienes. Gracias a la picana de “*Serpico*” Cavallo y Radice, esta empresa comenzó en el corazón mismo de la ESMA.

A la que se puede considerar una verdadera organización industrial del terror, donde funcionaban los sectores “Capucha” y “Capuchita”, destinados a alojar encapuchados a los secuestrados. La “huevera” isonorizada y las “salas”, que se utilizaban para la tortura. La “pieza de las embarazadas”, donde parían las secuestradas antes de asesinarlas. La “Pecera”, donde los secuestrado fungían como mano de obra esclava, para organizar información requerida por la patota. Y el “Pañol” donde se inventariaban, ordenaban, y acumulaban los bienes y enseres robados a los desaparecidos.

En 1981, Cavallo y Radice, decidieron mudar la “Pecera” y el “Pañol”, a la casa del padre de Radice sita en Zapiola (3696)

en la CABA. Allí instalaron una seudo inmobiliaria destinada a reciclar los bienes obtenidos bajo tortura en la ESMA. Emprendimiento al cual, en Córdoba, se habría sumado otro miembro de la derecha peronista: Julio Cesar Araoz, ex funcionario de Carlos Menem, compañero del "Zurdo" Montoya, e íntimo amigo del colorado Egea. De allí su célebre apodo de "el mueblero" Araoz.

"*Yo mencioné antes que en la calle Zapiola (3696) existía un inmueble propiedad de los padres del teniente Radice, donde yo acudía a trabajar. Exactamente en diagonal a esa casa habitaba un primo de Radice, de alias Barbeta, una persona de ojos verdes, cejas negras, que estaba encargada de administrar para Massera propiedades que habían sido robadas o apropiadas a personas secuestradas; tengo conocimiento de que se organizó una inmobiliaria para la venta de esas propiedades*" testificó ante la Cámara Federal, en el Juicio a las Juntas, la ex prisionera Miriam Lewin.

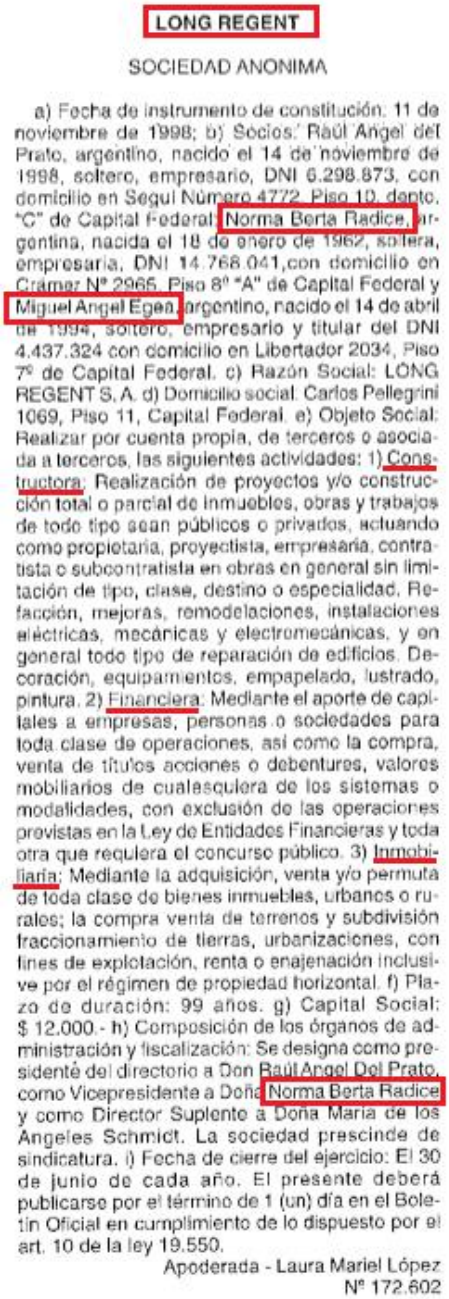


Jorge Radice

"*Además de vender propiedades robadas, Radice actuaba como secretario personal del almirante Emilio Massera, que por entonces tenía aspiraciones políticas. Hoy Massera está preso en su casa por una causa que lo vincula con el robo de bebes, pero Rádice sigue haciendo negocios con el empresario de la derecha peronista Miguel Ángel Egea desde sus inmobiliarias*

Long Regent y London Clubs”, publicó en su momento el diario La Nación, que precisamente no se caracteriza por atacar a las fuerzas armadas.

Según sus actas de constitución, formalmente la inmobiliaria Long Regent S.A. nació el 11 de noviembre de 1998, durante la presidencia de Carlos Menem, quién como se verá seguidamente le obsequió a esta compañía un pingue negocio con las tragamonedas. Los socios fundantes fueron Raúl Ángel del Prato, Norma Radice, hermana y socia del represor Rádice, y el colorado Egea. Entre su objeto social, figuran las actividades de construcción, financieras, e inmobiliarias.



LONG REGENT

SOCIEDAD ANONIMA

a) Fecha de instrumento de constitución: 11 de noviembre de 1998; b) Socios: Raúl Angel del Prato, argentino, nacido el 14 de noviembre de 1998, soltero, empresario, DNI 6.298.873, con domicilio en Segui Número 4772, Piso 10, depto. "C" de Capital Federal; Norma Berta Radice, argentina, nacida el 18 de enero de 1962, soltera, empresaria, DNI 14.768.041,con domicilio en Cramer Nº 2966, Piso 8º "A" de Capital Federal y Miguel Angel Egea, argentino, nacido el 14 de abril de 1994, soltero, empresario y titular del DNI 4.437.324 con domicilio en Libertador 2034, Piso 7º de Capital Federal. c) Razón Social: LONG REGENT S. A. d) Domicilio social: Carlos Pellegrini 1069, Piso 11, Capital Federal. e) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Constructora: Realización de proyectos y/o construcción total o parcial de inmuebles, obras y trabajos de todo tipo sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista en obras en general sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad. Refacción, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas, y en general todo tipo de reparación de edificios. Decoración, equipamientos, empapelado, lustrado, pintura. 2) Financiera: Mediante el aporte de capitales a empresas, personas o sociedades para toda clase de operaciones, así como la compra, venta de títulos acciones o debentures, valores mobiliarios de cualesquiera de los sistemas o modalidades, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 3) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra venta de terrenos y subdivisión fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. f) Plazo de duración: 99 años. g) Capital Social: $ 12.000.- h) Composición de los órganos de administración y fiscalización: Se designa como presidente del directorio a Don Raúl Angel Del Prato, como Vicepresidente a Doña Norma Berta Radice y como Director Suplente a Doña María de los Angeles Schmidt. La sociedad prescinde de sindicatura. i) Fecha de cierre del ejercicio: El 30 de junio de cada año. El presente deberá publicarse por el término de 1 (un) día en el Boletín Oficial en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 10 de la ley 19.550.

Apoderada - Laura Mariel López
Nº 172.602

Boletín Oficial

En esta tercera empresa de la "*Patota de la ESMA*", el ingreso de Cingolani aconteció el 3 de abril del 2010. Ese día, por asamblea ordinaria de accionistas, se designó por tres períodos, al oscuro colorado Egea como presidente; a la actual directora de Cultura de Schiaretti, como vicepresidente; y a Omar Reynaldo, otro miembro de la patota, como director titular.

LONG REGENT S.A.

Comunica que: 1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime de accionistas Nº 20, del 03 de Abril de 2010, se resolvió aceptar las renuncias del Sr. Alberto Luis Ángel Egea y el Sr. Darío Jesús Orozco Acuña, a los cargos de Directores Titulares que respectivamente ocupaban en la sociedad y designar nuevo Directorio por un período de tres ejercicios: Presidente: Miguel Ángel Egea, D.N.I. 4.437.324, Director Titular: Nora Beatriz Cingolani, D.N.I. 22.523.111, Director Titular: Omar Reynaldo Aquino, D.N.I. 18.332.002, y Director Suplente: Norberto Alfredo López, D.N.I. 5.180.943, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Esmeralda 1385, Piso 8º, Departamento "F", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por Acta de Directorio Nº 72, del 03/04/2010. 2) Por Acta de Directorio Nº 69, del 29/12/2009 se resolvió el cambio de sede social a la calle Esmeralda 1385, Piso 8º, Departamento F, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que suscribe lo hace en carácter de autorizada por Acta de Directorio Nº 72, de fecha 03/04/2010.

Abogada – María Cecilia Aviles

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/07/2010. Tomo: 103. Folio: 7.

e. 20/07/2010 Nº 80606/10 v. 20/07/2010

Fuente: Boletín Oficial Republica Argentina

La offshore de Long Regent Cingolani / Zurdo y las coimas del juego

Sobre la lúgubre Long Regent SA también hay más. Esta sociedad, igual que London Clubs SA, también tiene una empresa offshore homónima plenamente activa. Es Long Regent Holdings LLC, creada el 18 septiembre del 2007 en Miami.

Como puede verse abajo, según el sitio www.opencoporates.com, la única directora de esta otra empresa es… ¡Bárbara Franz! La esposa del "Colorado" Egea, socia de Cingolani, y directora de la otra "*offshore de la ESMA*": London Clubs Investments LLC.



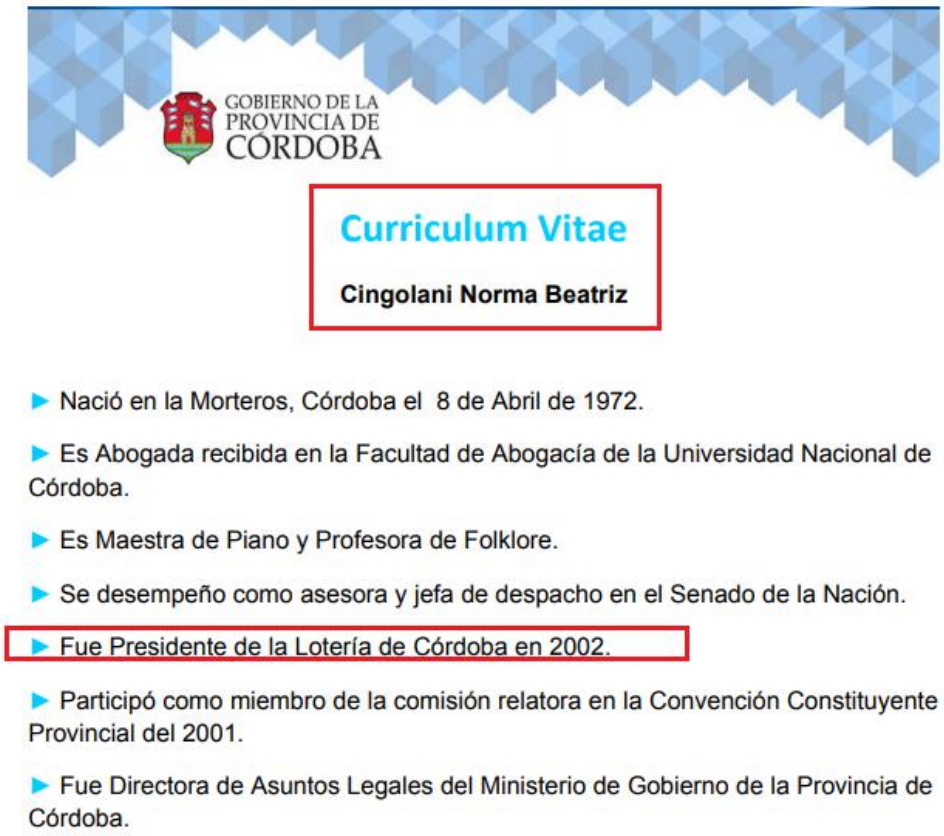
LONG REGENT HOLDINGS, LLC

Company Number	L07000095125
Status	Active
Incorporation Date	18 September 2007 (almost 12 years ago)
Company Type	Florida Limited Liability
Jurisdiction	Florida (US)
Agent Name	Barbara Franz
Agent Address	14651 Biscayne Blvd., North Miami Beach, FL 33181
Directors / Officers	Barbara Franz
	Barbara Franz, agent

Source *Florida Department of State Division of Corporations, http://www.sunbiz.org, 1 Jan 2019*

Esta nave insignia de la "patota de la ESMA", realiza trabajos de "consultoría" para las empresas CIRSA y Casino Club, que pertenecían a Cristóbal López, en los casinos flotantes *"Estrella de la Fortuna"* y *"Princess"* de Puerto Madero. Y ha sido denunciada ante la justicia, de que esos contratos son solo un vehículo para el pago de coimas por un total de 70 millones de dólares, por parte esos mega negocios.

En tal sentido, los juegos de azar son otra actividad donde el matrimonio Cingolani Montoya se destaca. En el 2001 el Zurdo Montoya fue presidente de la Lotería de Córdoba, durante la primera gobernación de De la Sota. Y en el 2002 Cingolani lo sucedió en ese puesto, cuando el Zurdo pasó a ocupar la banca en el Senado de la Nación, que detentaba su amigo Juan Carlos Maqueda, quien paso a desempeñarse como ministro de la Corte Suprema de Justicia.


GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Curriculum Vitae

Cingolani Norma Beatriz

- Nació en la Morteros, Córdoba el 8 de Abril de 1972.
- Es Abogada recibida en la Facultad de Abogacía de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Es Maestra de Piano y Profesora de Folklore.
- Se desempeño como asesora y jefa de despacho en el Senado de la Nación.
- Fue Presidente de la Lotería de Córdoba en 2002.
- Participó como miembro de la comisión relatora en la Convención Constituyente Provincial del 2001.
- Fue Directora de Asuntos Legales del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Fuente: Gobierno de la Provincia de Córdoba

Según una denuncia penal presentada en noviembre pasado, en el Juzgado Federal N°3 de La Plata, Egea *"era el intermediario de la coimas de Kohan y Menem siendo su participación de vital importancia por cuanto poseía cuentas alrededor del mundo y su esposa, de nombre Bárbara Franz, era y es ciudadana norteamericana"*.

"La coima generaba un flujo mensual del 0,75% de la recaudación total de los barcos, que pagaba como contrato de asesoramiento a la firma Long Regent S.A. del mencionado Egea. El aludido 0,75% y ambas sumas de 20 millones de dólares hicieron ascender las coimas obtenidas por los mencionados a la suma de setenta millones de dólares" detalla el escrito, presentado por el particular Fernando Miguez, titular de la Fundación por la Paz y el Cambio Climático.

El nombrado Egea, recientemente fallecido, era el intermediario de las coimas de KOHAN Y MENEM siendo su participación de vital importancia por cuanto poseia cuentas alrrededor del nundo y su esposa, de nombre Bárbara, era y es ciudadana norteamericana.-

De la misma manera, la coima generaba un flujo mensual del 0,75 de la recaudación total de los barcos, que se pagaba como contrato de asesoramiento a la firma LONG REGENT S.A., del mencionado Egea.-

El aludido 0,75 % y ambas sumas de 20 millones de dolares, hicieron ascender las coimas obtenidas por los mencionados a la suma de SETENTA MILLONES DE DOLARES (U$S 70.000.000).-

Extracto denuncia Fernando Míguez

https://www.lapoliticaonline.com/nota/116304-exclusivo-denuncian-por-coimas-al-barco-casino-y-aportan-datos-de-cuentas-en-suiza/

La "*patota de la ESMA*" logró este polémico contrato en 1999, mediante el decreto 600/99, sobre el final del mandato del presidente Carlos Menem, a la par que el Zurdo Montoya se desempeñaba como secretario de Agricultura de la Nación.

Con una audacia admirable el presidente riojano autorizó a la multinacional española CIRSA, luego socia a la fuerza de Cristóbal López, a instalar un "barco casino" lleno de tragamonedas, en Puerto Madero, en las aguas del Rio de la Plata, que era el nido ecológico de la "*patota de la ESMA*".

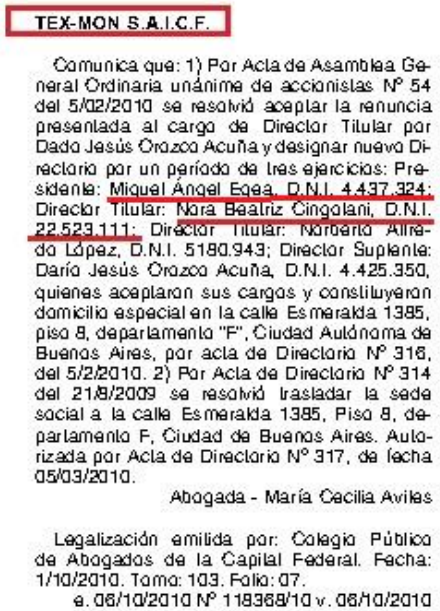
Con el argumento que esas aguas eran jurisdicción nacional, Menem gambeteó las leyes del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, que prohibían la radicación de las tragamonedas y juego en la ciudad más rica del país. Y además le dio a la siniestra Long Regent SA, de Cingolani, Egea, Radice y compañía, un contrato millonario de consultoría con el cual, según la mencionada denuncia de Míguez, se trasvasaban coimas millonarias.

En el medio de esa polémica adjudicación por parte de Menem en dicho año, trascendidos periodísticos indicaron que el marino Radice tenía un despacho en la Casa Rosada, bajo las órdenes de su íntimo amigo Alberto Kohan, ex secretario General de Menem, cordobés y vecino de las Sierras Chicas.

El papel del Colorado Egea en democracia como protagonista de delitos de guante blanco, dejando atrás las manchas sangrientas de las mazmorras de la ESMA, se sucedió así en diversos emprendimientos. Siempre relacionados con la cúpula del poder en Argentina, y el trasvasamiento y lavado de dineros sucios y/o manchados de sangre .

Otras sociedades siniestras y Cingolani / Zurdo Montoya

Por último, en julio del 2010, siendo asesora del Zurdo Montoya en la cámara de diputados y directora de méltiples empresas, Nora Cingolani asumió, como directora de Tex-Mon SAICF. Otra empresa dedicada a trabajos de consultoría, vinculada a lo más perverso de la represión y el terrorismo de Estado, cuyo presidente también era por entonces el “Colorado” Egea. Evidentemente se trata de un exitoso vínculo permanente.



TEX-MON S.A.I.C.F.

Comunica que: 1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime de accionistas Nº 54 del 5/02/2010 se resolvió aceptar la renuncia presentada al cargo de Director Titular por Dado Jesús Orozco Acuña y designar nuevo Directorio por un período de tres ejercicios: Presidente: Miguel Ángel Egea, D.N.I. 4.437.324; Director Titular: Nora Beatriz Cingolani, D.N.I. 22.523.111; Director Titular: Norberto Alfredo López, D.N.I. 5180.943; Director Suplente: Darío Jesús Orozco Acuña, D.N.I. 4.425.350, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Esmeralda 1385, piso 8, departamento "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por acta de Directorio Nº 316, del 5/2/2010. 2) Por Acta de Directorio Nº 314 del 21/8/2009 se resolvió trasladar la sede social a la calle Esmeralda 1385, Piso 8, departamento F, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Directorio Nº 317, de fecha 05/03/2010.

Abogada - María Cecilia Aviles

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/10/2010. Tomo: 103. Folio: 07.

e. 06/10/2010 Nº 118368/10 v. 06/10/2010

Fuente: Boletín Oficial

Republica Argentina,

Esta cuarta sociedad, con domicilio en calle Esmeralda 1385, tiene también como director suplente a Jesús Orozco Acuña. Otro miembro de la "patota de la ESMA", actualmente apoderado, tesorero y director de la offshore *"Adela Cía. de Inversiones (Panamá) S.A.",* anteriormente citada, dirigida por los hermanos Egea y Norma Radice. También integra su directorio Gustavo López, histórico contador personal del "temible" "Colorado" Egea.

"La UIF empieza a mirar otros nombres que siempre aparecen vinculados con esa trama. Son algunos nombres de "civiles" que siempre aparecen asociados a los marinos. El más mencionado aquí es Miguel Ángel Egea, el "Colorado", que aparece integrando siete de las nueve sociedades. En algunas también está su hermano Alberto Luis Ángel Egea y su esposa Bárbara Franz"

"Egea es un socio histórico de los negocios de la Armada, conocedor del mundo del juego y vinculado a los grupos de la derecha peronista de los primeros años '70. En el reporte y vinculado al tema juego, la UIF pescó una operación sospechosa con el Casino de Buenos Aires*: 13 millones de pesos que ingresaron en 2008, sin razón".* Informó la periodista Alejandra Dandan refiriéndose *a* Long Regent SA, en el diario Página 12 en su nota ***"El lavado de dinero que hizo la dictadura con su botín".***

https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-239988-2014-02-17.html

Más empresas de Cingolani / Zurdo Montoya

Además de estas cuatro empresas integradas por máximos represores de la ESMA, Nora Cingolani, tiene otras cuatro empresas más en sociedad con su marido, su hermana y dos actuales funcionarios públicos. Son:

Cebea Consultants SA: Creada en el 2002. Dedicada a actividades de "*consultoría*" y "*financieras*". Con domicilio legal en la calle Lavalle 482, piso 10° oficina «A" en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su socio, Delfo Buchaillot, es un funcionario de la Provincia de Córdoba, y actual asesor del diputado macrista Javier Pretto.

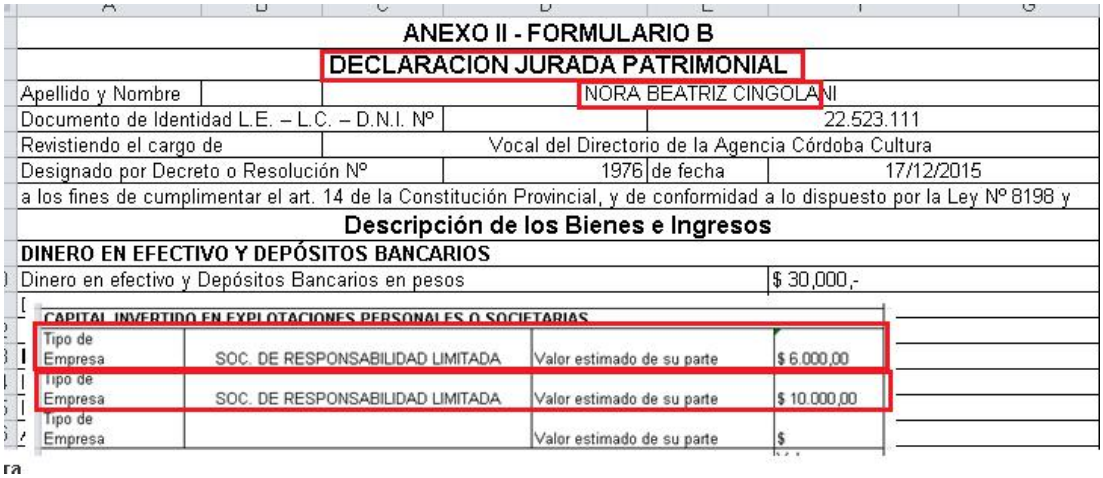
Canu SRL: Creada en el 2005. Con domicilio en la calle Lavalle 482, piso 10° oficina «A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El mismo que Cebea Conslutantes S.A. Su socio es su esposo Jorge Montoya.

Bludgers SA: creada el 14 de abril del 2010. Con domicilio en la calle Rodríguez Peña 2086, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su socia su hermana Silvia del Valle Cingolani.

Alta Visual S.A: agencia de publicidad. Creada el 1 de septiembre del 2010. Con domicilio en la calle Boulevard San Juan N° 549, P.B. "A" en la ciudad de Córdoba. Su socio, Ezequiel Alfredo Viglianco, es actualmente director de Vialidad de la Provincia.

En total, con apenas 47 años recién cumplidos, y toda una vida dedicada a la función pública, Cingolani es dueña de nada menos que 8 empresas, cuatro de las cuales vinculadas con grandes represores de la dictadura.

Sin embargo, en su última Declaración Jurada de (DDJJ), presentada ante la fiscalía de Estado de la Provincia, la funcionaria de Schiaretti reconoció ser dueña, junto a su marido Montoya, de un millonario patrimonio con campos, casas, departamentos, depósitos en dólares, pero solo reconoció tener dos sociedades de responsabilidad limitada, valuadas en 6 mil y 10 mil pesos respectivamente, sin especificar nombres.



ANEXO II - FORMULARIO B

DECLARACION JURADA PATRIMONIAL

Apellido y Nombre		NORA BEATRIZ CINGOLANI	
Documento de Identidad L.E. – L.C. – D.N.I. Nº			22.523.111
Revistiendo el cargo de	Vocal del Directorio de la Agencia Córdoba Cultura		
Designado por Decreto o Resolución Nº	1976	de fecha	17/12/2015

a los fines de cumplimentar el art. 14 de la Constitución Provincial, y de conformidad a lo dispuesto por la Ley Nº 8198 y

Descripción de los Bienes e Ingresos

DINERO EN EFECTIVO Y DEPÓSITOS BANCARIOS

Dinero en efectivo y Depósitos Bancarios en pesos	$ 30,000,-

CAPITAL INVERTIDO EN EXPLOTACIONES PERSONALES O SOCIETARIAS

Tipo de Empresa	SOC. DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Valor estimado de su parte	$ 6.000,00
Tipo de Empresa	SOC. DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Valor estimado de su parte	$ 10.000,00
Tipo de Empresa		Valor estimado de su parte	$

Fuente Gobierno de Córdoba

O sea, omitiendo cumplir con sus deberes de funcionaria pública, Cingolani, la esposa del asesor con rango de ministro del gobernador Schiaretti, ocultó seis empresas. Entre ellas las cuatro que tiene en común con los integrantes de la “patota de la ESMA”.-